



*ANUNCIO de 23 de abril de 2009 sobre legalización de nave de uso agrícola para fábrica de piensos de autoconsumismo. Situación: finca "Mesa del Castaño", parcelas 14 y 17 del polígono 87 y parcela 1 del polígono 88. Promotor: La Piedra Azul 99, S.L., en Azuaga. (2009081756)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de nave de uso agrícola para fábrica de piensos de autoconsumismo. Situación: finca "Mesa del Castaño", parcelas 14 y 17 del polígono 87 y parcela 1 del polígono 88. Promotor: La Piedra Azul 99, S.L., en Azuaga.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 23 de abril de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 27 de abril de 2009 sobre ampliación de nave para almazara. Situación: parcela 517 del polígono 3. Promotor: Jacoliva, S.L., en Pozuelo de Zarzón. (2009081797)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de nave para almazara. Situación: parcela 517 del polígono 3. Promotor: Jacoliva, S.L., en Pozuelo de Zarzón.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 27 de abril de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •